

2025-07-01

Exabogada general de la UV señala conflicto de interés en reciente integración de la Junta de Gobierno de la UV

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://horacero.mx/2025/07/01/exabogada-general-de-la-uv-senala-conflicto-de-interes-en-reciente-integracion-de-la-junta-de-gobierno-de-la-uv/>

Xalapa, Veracruz. La reciente incorporación de nuevos integrantes a la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana (UV) ha generado cuestionamientos sobre la legalidad del procedimiento y un posible conflicto de interés que, según la académica y exabogada general de la institución, Dra. Marisol Luna Leal, erosiona aún más la credibilidad institucional.

En sesión extraordinaria del viernes 27 de junio, se integraron a la Junta la Dra. Beatris Adriana Escobedo Trujillo y el Dr. Ariel Rodríguez Kuri, en sustitución de las doctoras Haydee Zizumbo Ramírez y María Angélica Buendía Espinosa. Sin embargo, Luna Leal denunció que la sustitución no se realizó conforme al artículo 5o del Reglamento Interior de la Junta, el cual exige que las vacantes se cubran en la sesión inmediata posterior a su ocurrencia. "El apego a la legalidad no es el sello de la casa", lamentó.

En su declaración, Luna Leal profesora de Derecho Administrativo y exabogada general de la UV recordó haber presenciado cómo en la actual administración rectoral se preseleccionan perfiles afines para asegurar el control de los órganos colegiados, tanto mediante votación del Consejo Universitario General como por designación directa de la Junta, lo cual consideró una práctica discrecional y carente de justificación.

Particularmente cuestionó el nombramiento de Ariel Rodríguez Kuri, debido a su estrecha y sostenida relación académica con Juan Ortiz Escamilla, actual Secretario Académico de la UV. "Durante más de tres décadas, su vínculo profesional ha sido público, constante y estructurado, lo que compromete la autonomía que se espera de un miembro externo de la Junta de Gobierno", advirtió.

Desde coautorías y participación en proyectos editoriales hasta colaboración en instituciones como el Instituto Mora y la Universidad Autónoma Metropolitana, Luna Leal evidenció que la red de relaciones entre Rodríguez Kuri y Ortiz Escamilla no es circunstancial, sino jerárquica y con implicaciones de agencia institucional. Esta situación, afirmó, "es difícilmente compatible con la independencia institucional que se requiere para un órgano colegiado de este nivel".

La exfuncionaria también reveló presiones internas para operar la salida de voces críticas, como la de la Dra. Haydee Zizumbo, y dijo haber renunciado en dos ocasiones a su interlocutor dentro de la rectoría por no estar de acuerdo con las decisiones impuestas.

Finalmente, Luna Leal denunció que el trasfondo de estas decisiones no se trata de un conflicto ideológico o partidista, sino de una violación abierta a la legalidad y de la falta de un proyecto académico serio que rescate a la universidad del "ostracismo y la mediocridad". "Estamos frente a la peor crisis en la historia de la Universidad Veracruzana", concluyó.